

LUNES, 25 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 123

JUNTA VECINAL DE CAMARGO

CVE-2018-5831 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2017 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Camargo, 4 de junio de 2018.

El presidente,
Ramón Mazo Barros.

2018/5831